

Grupo 16: Historia social del trabajo y de los trabajadores.

La Unión Obrera Textil y las comisiones internas fabriles entre 1936 y 1943

Diego Ceruso

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Puán 480, CABA

diegoceruso@hotmail.com

¿Quién construyó Tebas, la de las Siete Puertas?
En los libros figuran sólo los nombres de reyes.
¿Acaso arrastraron ellos bloques de piedra?
Y Babilonia, mil veces destruida, ¿quién la volvió a levantar otras tantas?
Quienes edificaron la dorada Lima, ¿en qué casas vivían?
¿Adónde fueron la noche en que se terminó la Gran Muralla, sus albañiles?
Llena está de arcos triunfales Roma la grande. Sus césares ¿sobre quienes triunfaron?
Bizancio tantas veces cantada, para sus habitantes ¿sólo tenía palacios?
Hasta la legendaria Atlántida, la noche en que el mar se la tragó,
los que se ahogaban pedían, bramando, ayuda a sus esclavos.
El joven Alejandro conquistó la India. ¿El sólo?
César venció a los galos. ¿No llevaba siquiera a un cocinero?
Felipe II lloró al saber su flota hundida. ¿Nadie lloró más que él?
Federico de Prusia ganó la guerra de los Treinta Años. ¿Quién ganó también?
Un triunfo en cada página. ¿Quién preparaba los festines?
Un gran hombre cada diez años. ¿Quién pagaba los gastos?
A tantas historias, tantas preguntas.

**Preguntas de un obrero que lee
Bertolt Brecht**

El trabajo tiene como objetivo principal aportar, y profundizar, al conocimiento de la organización sindical de los trabajadores durante la década del treinta en Argentina. Para ello encaramos el estudio del sindicato de la industria textil y su desempeño en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires entre 1936 y 1943. La perspectiva de análisis prioriza el abordaje desde el lugar de trabajo y el funcionamiento de instancias sindicales de base en las fábricas.

Las comisiones internas de fábrica constituyen un elemento central para explicar la solidez de la organización sindical del movimiento obrero argentino. Estudios recientes han colaborado en demostrar su desenvolvimiento durante la década de 1930 y, de ese modo, posibilitaron abandonar la creencia extendida que las señalaba como una consecuencia directa de la instauración del modelo sindical peronista.¹ En este sentido, nos proponemos ampliar los casos conocidos hasta el momento y evidenciar la extensión que las comisiones internas textiles tenían en el gremio. Intentamos estudiar el funcionamiento institucional de estos

¹ Diego Ceruso, *Comisiones internas de fábrica: desde la huelga de la construcción de 1935 hasta el golpe de estado de 1943*, Vicente López, Dialektik/PIMSA, 2010.

comités obreros, su relación con las demás instancias de la estructural sindical, su composición, su rol en momentos de conflicto, su labor diaria, entre otras cuestiones.

En consecuencia, mostramos la dinámica organizativa de los trabajadores textiles desde el lugar de trabajo con la intención de colaborar en una mejor comprensión del movimiento obrero de la época.

El sindicato y la industria

Diversos autores han señalado el inicio de una incipiente industrialización por sustitución de importaciones como consecuencia del inicio de la Primera Guerra Mundial.² Asimismo, el consenso historiográfico destaca el impulso recibido por la industria a causa de la crisis económica mundial ocurrida a fines de 1929 como consecuencia del *crac* de la Bolsa de Nueva York. La baja en los precios de los productos agropecuarios exportados por Argentina, el aumento de los aranceles para los productos importados, la instalación del sistema de control de cambios y la ruptura de los lazos comerciales a nivel mundial, entre otros motivos, impulsaron un proceso de industrialización de características específicas. Este crecimiento de la industria nacional estuvo liderado por un conjunto de actividades productoras de bienes de consumo final que incorporaban un bajo nivel de tecnología en sus procesos productivos.³ La recuperación económica iniciada a partir de la crisis de 1930 se fue consolidando hacia mediados de la década.

En paralelo, y como correlato lógico de este proceso, se produjo el crecimiento de la clase obrera industrial. Más allá del descenso de la desocupación, los trabajadores no observaron una mejora en las condiciones de trabajo debido a los salarios reales insuficientes, la escasa legislación laboral, las extensas jornadas de trabajo y las malas condiciones en las fábricas, entre otras características. Esto se sumaba a la coyuntura represiva profundizada por el inicio del golpe de estado de 1930. Durante la ‘década infame’ existieron momentos en los

² Entre otros: Javier Villanueva, “El origen de la industrialización argentina”, *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, XII, 47, octubre-diciembre 1972, pp. 451-476; Carlos F. Díaz Alejandro, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975; Adolfo Dorfman, *Historia de la industria argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

³ Jorge Schvarzer, *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*, Buenos Aires, Planeta, 1996; Pablo Gerchunoff y Lucas Llach, *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires, Ariel, 1998; Juan Carlos Korol, “La economía”, en A. Cattaruzza: *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, tomo VII de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, pp. 239-282.

cuales los obreros y sus instituciones tuvieron breves y modestos márgenes de maniobra para su desempeño. Pero más allá de la diferencia en los grados de intensidad, la regla de los gobiernos de la época fue la de establecer políticas de represión directa de los trabajadores.

La industria textil se posicionó durante el ciclo de recuperación entre los sectores de mayor crecimiento. Los datos del sector entre 1936 y 1943 muestran un aumento en la cantidad de obreros ocupados y en el número de establecimientos fabriles. Asimismo, la industria textil fue una de las que mostró tasas de crecimiento más elevadas.⁴ La instalación de grandes plantas industriales adquirió relevancia hacia mediados de la década, aunque no puede menospreciarse la existencia de medianas y pequeñas industrias.⁵ Los estudios también verifican que el área geográfica de mayor crecimiento del sector fue el conglomerado compuesto por la Capital Federal y sus alrededores.

Hasta 1936, los trabajadores textiles se encontraban organizados principalmente en dos instituciones. La Unión Obrera Textil conducida por la corriente socialista y la Federación Obrera de la Industria Textil dirigida por los comunistas. La III^o Conferencia Nacional partidaria realizada por los comunistas en octubre de 1935, en consonancia con las resoluciones del VII^o Congreso de la Comintern, marcó el inicio formal de la política de frente popular. Esta situación, sumada al cambio de manos de la dirección de la Confederación General del Trabajo (CGT) en diciembre de 1935, permitió que los comunistas disolvieran su sindicato y se sumaran a la Unión Obrera Textil (UOT). De este modo se conformó el sindicato único en la industria textil con sede en la calle Cochabamba 1760. A partir de 1940 el sindicato se ubicaría en la calle Entre Ríos 1338. En las primeras elecciones los socialistas lograron plasmar su superioridad en el sindicato designando a Basilio Dimópulo y luego Juan Armendares como secretarios generales. Esta tendencia se revirtió en 1939 cuando Jorge Michellón fue nombrado para dicho cargo.

Las principales empresas textiles y las que poseían los establecimientos fabriles de mayor magnitud de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires eran: Manufactura Algodonera Argentina, Fábrica Argentina de Alpargatas, Campomar y Soulas, Ducilo, Piccaluga, Establecimientos Americanos Gratry, Danubio y Salzmán, entre otras. Como mencionamos anteriormente, ya han sido investigadas las organizaciones sindicales de base de las empresas

⁴ Carlos F. Díaz Alejandro, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, op. cit., p. 220; Torcuato Di Tella, *Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva*, Buenos Aires, Ariel, 2003, p. 278.

⁵ Jorge Schvarzer, *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*, op. cit., pp. 171 y ss.

Manufactura Algodonera Argentina, Ducilo y Danubio. En este trabajo mostraremos el funcionamiento de las comisiones internas de las fábricas Gratry, Piccaluga y Salzmann.

Unificación, crecimiento y Gratra

La unificación del sindicato textil no fue la única novedad de relevancia para los trabajadores textiles a fines de 1935 y comienzos de 1936. El inicio de la huelga de la construcción en diciembre de 1935 desembocó en la huelga general que se desarrollaría durante las jornadas de enero del año siguiente.⁶ La coyuntura abierta por las huelgas permitió a los obreros posicionarse en el centro de la escena política del momento. Una de las consecuencias principales fue el impulso que recibió el conjunto de la clase obrera luego de las huelgas.

Esta situación fue aprovechada por el movimiento obrero en general y por los obreros textiles en particular. El año 1936 mostró el avance de la UOT en la búsqueda de una mayor organización de los trabajadores y para ello entabló demandas de mejoras y reconocimiento frente al estado y las entidades empresariales textiles. La firma del convenio colectivo en el sector lanero entre la UOT y la Confederación Argentina de Industrias Textiles, con la participación del Departamento Nacional del Trabajo, marcó un punto de inflexión en la búsqueda del sindicato de aumentar su injerencia y representación en los obreros de la industria. Este tipo de convenios la UOT intentó ampliarlos al resto de las ramas del sector como la algodónera y la seda, entre otras. El desarrollo de la industria y el funcionamiento de la fusionada UOT permitieron al sindicato ganar posiciones dentro de las principales empresas y fábricas textiles. El paulatino incremento de las afiliaciones y de las cotizaciones tenía como principal bastión la Capital Federal y sus alrededores. Esta coyuntura general provocó un aumento significativo de las huelgas que durante 1936 protagonizaron los obreros textiles. Entre ellas se destacó la que impulsaron los trabajadores de la empresa Gratra.

Establecimientos Americanos Gratra estaba ubicada en la Av. Coronel Roca 1516, barrio de Nueva Pompeya. Dedicada a la tejeduría de algodón y con más de 800 obreros era una de las empresas textiles más importantes de la época. Además de ampliar su predio para

⁶ Para ver un desarrollo pormenorizado de la huelga general de 1936: Nicolás Iñigo Carrera (2000), *La estrategia de la clase obrera, 1936*, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2004.

aumentar la producción “la firma en cuestión (Gratry), para mejor explotar a su personal, ha construido en el mismo terreno en que está instalada la fábrica, un edificio ‘pomposamente’ llamado ‘vivienda colectiva’, y que lo único que tiene de tal es que ahí viven, selectivamente, numerosas familias obreras”.⁷

El conflicto en la empresa Gratry se desarrolló durante cuatro meses y obtuvo la solidaridad de gran parte de los comerciantes y vecinos de los barrios aledaños. El relato del informe del comité de huelga de Gratry nos muestra los motivos por los cuales se inició el conflicto: “a estas condiciones de miseria y opresión a que estábamos sometidos debe agregarse la infinidad de vejaciones morales que debíamos soportar, gracias a un verdadero sistema de espionaje que la dirección mantenía a su servicio para estar al tanto de toda exteriorización de descontento o tentativa de organizar cualquier protesta o reclamo colectivo. Por todos los medios trataban de humillar al personal. Todos estos hechos se venían agudizando en estos últimos tiempos, en tal forma que hicieron imposible la vida. Pero felizmente nació entre nosotros la idea de la organización. De a poco esta se fue consolidando, primero bajo los auspicios de la F.O.T. y de la U.O.T; después del ingreso de la primera en sus filas. Hemos logrado debido a nuestra organización rechazar varios ataques y provocaciones de la empresa, tomando con éxito la defensa de nuestros compañeros de trabajo. Así llegamos al 20 de abril, día en que un grupo de compañeras canilleras se presentó al director de la fábrica para protestar por los bajos salarios que percibían; en lugar de atenderlas, les mostró la puerta al mismo tiempo que les informaba que quedaban despedidas. Al conocerse tal arbitrariedad se presentó ante el director una delegación compuesta por varios miembros de la Comisión Interna del personal para solicitar la revocación del despido de estas compañeras; la solicitud no fue atendida. Al cambiar ideas la Comisión Interna resolvió paralizar el trabajo en todas las secciones y gestionar nuevamente la readmisión de las suspendidas, en caso contrario se haría abandono del trabajo”.⁸ La cita proporciona datos acerca de la identidad política de los integrantes del comité de huelga al mencionar que la organización se realizaba en un principio ‘bajo los auspicios de la F.O.T.’. Ante el despido de las trabajadoras la comisión interna de la fábrica se presentó frente a la empresa encarnando el reclamo obrero y, posteriormente, inició el movimiento de consultas con los obreros para

⁷ Edición de La Vanguardia del 19/7/1936 en: Grupo de Investigación Histórica de Nueva Pompeya, *La Huelga de los conventillos de Pompeya: lucha obrera en la textil Gratry en 1936*, edición propia, 2009.

⁸ “A los compañeros y compañeras de la Gratry, a todos los que han cooperado con nosotros”, *Informe y balance del comité de huelga de la casa Gratry*, septiembre de 1936, p. 1.

declarar el cese de actividades. La huelga efectivamente comenzó el día 20 de abril y a la suba de salarios y mejoras en las condiciones de trabajo ahora se le sumaba el reclamo por la reincorporación de las obreras despedidas.⁹

El desarrollo del conflicto tuvo características violentas. La empresa en un primer momento contrató rompehuelgas pero los trabajadores realizaron un cerco que impidió el acceso a la fábrica. La represión policial en la calle y en las viviendas de la zona fue la respuesta patronal y estatal a los trabajadores. Así lo informaba el comité de huelga: “quince días de guerra sin cuartel. Detenciones en masa; citaciones a granel que se convertían después en detenciones por 22 días de calabozo, caza despiadada de todos los miembros del Comité de Huelga e integrantes de las diversas comisiones, allanamientos de domicilios en los que se intimidaba a los obreros con estas palabras: ‘¡O a la fábrica, o a la comisaría!’”. Y como si esto fuera poco para aplastar el movimiento, se requirió la intervención de una dotación de bomberos que diariamente emplazaba sus mangueras sobre la Avenida Coronel Roca para custodiar el feudo de GRATRY”.¹⁰ La solidaridad de los comerciantes de Nueva Pompeya, Parque Patricios y Villa Soldati se materializó en un paro que se realizó el 31 de julio y en la continua ayuda a los huelguistas y a sus familiares.

Las negociaciones se desarrollaron con la intervención de la dirigencia sindical, los representantes de la empresa y el Departamento Nacional del Trabajo. La presencia del pedido de reconocimiento de la organización de base de la fábrica aparecía como una constante. En el extenso pliego de condiciones elevado por el gremio el 4 de mayo se destacaba el último punto: “reconocimiento de la Unión Obrera Textil, por intermedio de la comisión de reclamos que designe el personal” y, ante la negativa de la empresa de reconocer este punto, los trabajadores lo reiteraron en el petitorio elevado el 11 de junio.¹¹ Para apoyar el movimiento de los trabajadores de la empresa Gratry el 12 de julio la comisión directiva de la UOT convocó a una reunión de comisiones internas de fábrica en la que “resolvieron constituir una comisión de 10 compañeros, delegados de las principales fábricas textiles, que tendrá a su cargo estudiar la mejor forma de ayudar a los huelguistas de la Gratry”.¹²

⁹ “En Forma Brutal Opera la Reacción Policial Contra los Huelguistas de la Casa Gratry”, *La Vanguardia*, XLII, 10504, 16/6/36, p. 4.

¹⁰ “A los compañeros y compañeras de la Gratry, a todos los que han cooperado con nosotros”, *Informe y balance del comité de huelga de la casa Gratry*, septiembre de 1936, p. 4.

¹¹ Ambas informaciones sobre los pliegos de condiciones: “Huelga de la casa ‘Gratry’”, *El Obrero Textil*, V, 12, octubre de 1936, p. 2.

¹² “A pesar de las maniobras patronales se mantiene firme el espíritu de lucha de los huelguistas de la casa Gratry”, *La Vanguardia*, XLII, 10532, 14/7/1936, p. 4.

La huelga se desarrolló hasta fines del mes de agosto cuando la presencia policial en el barrio, la dificultad para convocar a asambleas, el desgaste propio del conflicto, entre otros motivos, hicieron que el comité de huelga levantara la medida. En referencia a este conflicto, Torcuato Di Tella señala: “la huelga fue impulsada por grupos de base que no aceptaban la dirección más moderada, socialista, del sindicato de aquel entonces”.¹³ Pone así en evidencia la disidencia de algunos núcleos obreros con la conducción de la UOT y el trabajo del Comité de Huelga de la casa Gratry que dirigió, organizó e impulsó la huelga en cuestión. A decir del dirigente comunista Luis Sommi, ciertos integrantes del PC intentaron durante 1936 que los conflictos con las patronales adquirieran características violentas.¹⁴ Una nota publicada por la comisión directiva de la UOT presentando una queja sobre el cierre de los locales sindicales parecería abonar la idea de una mayor autonomía de los obreros de Gratry durante la huelga: “(...) por cuanto se nos quitó toda posibilidad de reunir a los obreros huelguistas de la Casa Gratry y de la Grafa, obligando en esa forma que los Comités de Huelga de esas casas bajo su propia responsabilidad dieran por terminados esos conflictos”.¹⁵ La posibilidad documental no nos permite afirmar la idea de una ‘ruptura’ entre la organización de los obreros de Gratry y la dirigencia socialista del sindicato aunque indudablemente existían críticas a la dirección sindical. El comité de huelga formado por trabajadores de la fábrica tuvo un rol central y la comisión directiva reconoció esa preponderancia. En lo que respecta a los intereses de este trabajo la existencia y funcionamiento del comité de fábrica de Gratry se observó en los inicios de la huelga cuando encabezó la representación del personal frente a la patronal ante el despido de las trabajadoras. Asimismo, se manifestaba la insistencia en el pliego de condiciones de obtener un reconocimiento de una comisión de reclamos o comité de base elegido por los obreros para que los representara. Un año después, desde posiciones anarquistas se señalaban estas disidencias entre los obreros de la Gratry y la dirección sindical socialista: “desde hace ya largo tiempo entre los trabajadores de la citada industria se viene notando un malestar que adquirió contornos graves cuando las bravas luchas de la Gratry, GRAFA, Manufactura Algodonera, etc. Realmente, los trabajadores textiles, han visto trabada su acción reivindicadora por los mismos elementos que se dicen sus dirigentes. Al efecto recordamos la actuación del dirigente Basilio Dimópulos cuando pugnaba por desarmar con

¹³ Torcuato Di Tella, *Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva*, op. cit., p. 283.

¹⁴ Nora Gatica Drug, “Entrevista a Luis V. Sommi”, *Boletín de Investigación del Movimiento Obrero*, Universidad Autónoma de Puebla, V, 8, México, marzo 1985, p. 159, en Joel Horowitz, *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento de Perón, 1930-1946*, Buenos Aires, Eduntref, 2004, pp. 171-172.

¹⁵ “Clausura de locales”, *El Obrero Textil*, V, 12, octubre de 1936, p. 8.

sus palabras y sus desautorizaciones a los obreros y obreras de la Gratry, que intentaban evadirse de la sutil red de pasividad que tendían sobre sus valientes actitudes los líderes de la Unión Obrera Textil así como los empleados del D. N. del Trabajo”.¹⁶

El sector de los tejidos de seda, en el cual los comunistas parecieron tener mayor peso, fue uno de los de mayor crecimiento en estos años. El impulso de la fusión del sindicato quería ser aprovechado para aumentar la organización: “por todos estos motivos hacemos, en nombre de la comisión de seda, un ferviente llamado a todos los obreros y obreras de la seda de la capital y de la provincia (...) para que hagan la organización en sus lugares de trabajo, y para que contribuyan a la campaña iniciada por la comisión de seda de organizar la totalidad de los obreros de la rama”.¹⁷ Asimismo, el militante socialista Lucio Bonilla destacaba la labor de las comisiones internas de fábricas entre otras instancias del sindicato.¹⁸ Y en el mismo sentido se pronunciaba el comunista José Freikes para conquistar mejoras en la rama de la lana: “este interés puede demostrarse sólo por intermedio de una organización sólida, es decir, ingresando los obreros de la lana en masa en las filas de la organización, la U. O. T., creando en cada fábrica fuertes Comisiones Internas u núcleos de activistas que agiten el ambiente, que trabajen por la organización”.¹⁹

La UOT no demoró en aglutinar sus fuerzas e intentar ganar posiciones. El crecimiento de la industria, el impulso de la huelga de la construcción de fines de 1935 y la huelga general de enero de 1936 y el sindicato textil unificado representaban un panorama prometedor para consolidarse gremialmente. El 3 de agosto de 1936 el sindicato realizó una asamblea extraordinaria con la intención de reformar los estatutos y podemos dar cuenta de la intención de reglamentar el funcionamiento de las comisiones internas. De la discusión de la asamblea se destacan dos artículos que fueron sometidos a discusión. El artículo 10 en una de sus partes establecía que “para ser miembro de la Comisión Directiva se requiere una antigüedad de dos años como mínimo y haber sido miembro de Comisión Interna o delegado de fábrica”. El intento de otorgarle institucionalidad a las comisiones internas resultaba evidente. Incorporarlas como requisito ineludible para aquellos que aspiraban a los cargos

¹⁶ “La explotación en la rama textil”, *Acción Libertaria*, III, 30, 22/10/1937, p. 3.

¹⁷ Sebastián Kane, “Los obreros de la rama de la seda después del ingreso a la U. O. Textil”, *El Obrero Textil*, IV, 11, mayo de 1936, p. 9.

¹⁸ Lucio Bonilla, “Algunos puntos interesantes sobre actividad gremial”, *El Obrero Textil*, V, 12, octubre de 1936, p. 6.

¹⁹ José Freikes, “Por la conquista de mejoras en la rama de la lana”, *El Obrero Textil*, V, 12, octubre de 1936, p. 7.

directivos las convirtió en una instancia central dentro del sindicato. El artículo 29 señalaba: “la Comisión Interna la integrarán miembros de las distintas secciones en número de acuerdo a la cantidad del personal y durarán en sus funciones dos años, renovándose la mitad cada año. Las comisiones internas serán elegidas por el voto general, aplicando la misma reglamentación que rige para la Comisión Directiva”.²⁰ Los datos que surgen de este artículo son múltiples: la intención que el número de integrantes de la comisión interna fuera proporcional a la cantidad de obreros, el establecimiento de la duración en los cargos, el modo de elección y la voluntad que estuviera integrada por trabajadores de las distintas secciones para respetar la representatividad del conjunto del personal.

A comienzos de 1937 la comisión directiva de la UOT publicó un comunicado sintomático al momento de analizar las relaciones con las comisiones internas: “la Unión Obrera Textil se dirige a todo el gremio para significarle la necesidad de mantener la máxima unidad de acción y disciplina orgánica... (...) Por último, nuestra organización expresa su firme decisión de dar cumplimiento a todos los compromisos contraídos, y pide para ello que todos los obreros se abstengan de todo acto de indisciplina, que sólo puede perjudicar sus propios intereses, e invita a todas las comisiones internas y delegados de fábrica a que ajusten su acción a las directivas de la organización”.²¹ El pedido de la comisión directiva evidencia funcionamientos y decisiones de las comisiones internas no deseados por la conducción. En el mismo año, los comunistas realizaron la Conferencia Comunista Textil en donde reafirmaron la unidad del gremio y la voluntad de expansión de la organización. Allí se realizó un balance general de la actuación comunista dentro del ámbito de los obreros textiles. El objetivo de las discusiones entabladas era “...elaborar la orientación necesaria para trazar un plan concreto de tareas que con la ayuda seria de los organismos partidarios cambiara rápidamente la correlación de fuerzas en el gremio y que será decisivo para las futuras luchas y el desarrollo de la organización textil”. La Conferencia elaboró un programa de lucha que constó de diez puntos que servirían de orientación para el trabajo de los comunistas dentro del sindicato y con los obreros de la industria textil en general. En lo concerniente a la organización de base el citado programa de lucha establecía, en su punto cinco, que los comunistas debían buscar el “desarrollo de la organización en todos los establecimientos sobre la base de las comisiones

²⁰ Ambas citas: “La reforma de los estatutos”, *El Obrero Textil*, IV, 11, 1/5/1936, p. 10.

²¹ “Una nota de la Unión Obrera Textil”, *La Vanguardia*, XLIII, 10739, 7/2/1937, p. 5.

internas”.²² Desde la unificación de la UOT puede observarse el interés de los comunistas en organizar el trabajo de base y convertir a las comisiones internas en los órganos centrales del funcionamiento del sindicato en los establecimientos fabriles.

Como mencionamos anteriormente, el sindicato textil intentó avanzar con la firma de los convenios colectivos en la industria. En el año 1937 el gremio encaró las negociaciones con la entidad patronal con el objetivo de firmar un convenio colectivo para la rama de la seda. El 2 de agosto el sindicato presentó un pliego de condiciones de 41 puntos que en su primer punto establecía el “reconocimiento de la UNIÓN OBRERA TEXTIL y de las COMISIONES INTERNAS”. En el punto 38 del pliego sostenía que: “el aprendizaje es aceptado en todas las secciones previo acuerdo con las comisiones internas no habiendo desocupación en el gremio, dando preferencia para tejeduría, urdimbre y anudado, a los obreros de la misma fábrica de las otras secciones”.²³ Adquiere relevancia la mención en el primer punto del reconocimiento del sindicato en el lugar de trabajo a través de las comisiones internas de la rama de la seda. También da cuenta que el gremio intentó incorporar al pliego una de las funciones de las comisiones sobre condiciones laborales. Las funciones de estas instancias de base excedían la representación en una huelga y en tiempos en los cuales no existía un reclamo puntual cumplían funciones de vigilancia y control en la fábrica.

Consolidación, institucionalización y Salzmán

Desde principios de 1938 la UOT inició los preparativos para reformar los estatutos del gremio. La discusión abarcó diferentes aspectos pero nos interesa destacar el punto referido a las comisiones internas. En uno de los primeros proyectos de estatuto que se sometió a discusión se establecía que “para la elección de Comisión Interna en cada fábrica de más de 100 (cien) cotizantes, se convocará a una Asamblea, en la cual se elegirá el doble de los candidatos necesarios para los cargos de dichas comisiones, siendo luego remitidos al voto general interno de la fábrica”.²⁴ La instancia de base era nombrada por la asamblea de los obreros de la fábrica. La incorporación de las comisiones internas a los estatutos del sindicato

²² Ambas citas ligadas a la Conferencia: “Resoluciones de la Conferencia Textil”, *Cuadernos* (“Editados por el Comité de la Capital del Partido Comunista”), I, 5, Agosto de 1937, p. 10.

²³ “Pliego de condiciones para la rama de la seda”, *El Obrero Textil*, V, 17, agosto de 1937, p. 3.

²⁴ “Proyecto de estatutos de la Unión Obrera Textil”, *El Obrero Textil*, V, 19, febrero de 1938 p. 3.

muestra la intención de regular su conformación. Este punto apareció reiterado como artículo 60 en el proyecto definitivo elevado a la asamblea general para su aprobación a finales de 1938.²⁵

En esta búsqueda de organización y regulación que había iniciado el sindicato se destacaban las comisiones seccionales. Estaban formadas por, como mínimo, 5 miembros del sindicato en cada barrio o partido de la provincia y dependían directamente de la comisión directiva de la UOT. Entre sus funciones estaban: cobrar las mensualidad o cuotas sindicales, transmitir las directivas de la comisión directiva y en el artículo 59 inciso 'e' del proyecto de estatuto establecía que eran las encargadas de “velar por el cumplimiento de los Estatutos, por la disciplina societaria, por el funcionamiento de las Comisiones Internas y por el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo”.²⁶ La voluntad de la dirigencia textil era que formaran parte de las negociaciones con las empresas. También se proponía: “la C. seccional llamará regularmente a Asambleas de Personales para hacerles conocer los acuerdos tomados y para la designación de su Comisión Interna”.²⁷ Estos artículos referidos a las comisiones seccionales fueron elevados sin mayores cambios en el proyecto final del estatuto.

El trabajo de estas comisiones seccionales barriales se había iniciado un tiempo antes de la sanción del estatuto. Jorge Michellón señalaba la reorganización que impulsaba la UOT en relación a las comisiones internas y seccionales: “a la constitución de las comisiones internas o de reclamos en las fábricas, tipo de organización practicada por la U. O. T. desde hace mucho tiempo con resultado positivo, hay que agregar la creación de Comisiones seccionales en los barrios, con atribuciones bien definidas, que permitirán las modificaciones orgánicas sustanciales que la U. O. T. pretende y debe realizar (...)”.²⁸ En la misma nota Michellón apoyaba la obtención de la personería jurídica gremial. Vale la pena reparar en la mención a las comisiones de fábrica como una organización practicada ‘desde hace mucho tiempo con resultado positivo’ como un elemento de indicio para futuras investigaciones que se propongan rastrear el trabajo de base del movimiento obrero en la industria textil. La militante comunista Dora Genkin, integrante de la comisión seccional de Chacarita, señalaba que a un año de la creación de la seccional se habían realizado importantes tareas de

²⁵ “El proyecto de estatuto de la Unión Obrera Textil”, *El Obrero Textil*, V, 24, diciembre de 1938, p. 6.

²⁶ “Proyecto de estatutos de la Unión Obrera Textil”, *El Obrero Textil*, V, 19, febrero de 1938 p. 3.

²⁷ Ídem.

²⁸ “El sindicato y la reforma de los estatutos”, *El Obrero Textil*, V, 22, junio 1938, p. 5.

organización como la designación de comisiones internas en varias fábricas del barrio.²⁹ En la misma dirección se pronunciaba la comisión seccional del partido bonaerense de Vicente López que realizaba un llamado a los obreros de la zona para que conformasen sus comisiones de fábrica.³⁰

Bajo el subtítulo de ‘Observaciones’ en la elevación del proyecto definitivo del estatuto, uno de los militantes del gremio hizo una aclaración acerca del artículo sobre las comisiones internas: “parte del activo sostiene que en el estatuto falta un artículo sobre los deberes y derechos de las Comisiones Internas, quedando a proponer este articulado en la asamblea del gremio”.³¹ La ausencia sobre las funciones específicas, derechos y deberes de las comisiones era llamativa incluso para parte de los trabajadores en tanto se intentaba una organización e institucionalización de las instancias gremiales. El estatuto finalmente se aprobó en febrero de 1939 por el voto de la asamblea general de socios: “el estatuto que entra a regir los destinos de la asociación no es pues el fruto de la improvisación (...) Todo ha sido contemplado desde su base, las Comisiones internas de fábrica, hasta el cuerpo directivo...”.³²

Uno de los pedidos más reiterados de la comisión directiva se dirigía a las comisiones seccionales y los secretarios de las comisiones internas para que vigilaran el pago de las cuotas sindicales.³³ Pero la tarea de un integrante de la comisión interna no debía terminar allí: “la obligación de una delegada de fábrica no se reduce únicamente a cobrar cotizaciones y reclutar socios, su trabajo es mucho más amplio. La compañera que participa en Comisión interna debe ponerse a la altura de su misión. (...) las comisiones internas son el fundamento de la organización sin cuya colaboración el Sindicato no podría obrar, ni existir. Sabemos muy bien que cuando un personal se empieza a organizar, tropieza con muchos obstáculos los patrones toman sus medidas para frustrar esta organización y en ello emplean todos los medios a su alcance, las persecuciones y despidos son muy corrientes en estos casos y cuando a pesar de todas las trabas el personal se organiza, la táctica de los patrones cambia en algo, a todos los demás medios se suma el intento de sobornar a los compañeros más activos y responsables, y entonces es cuando algunos compañeros incurren en la grave falta de prestarse

²⁹ “Las seccionales afianzan el desarrollo del sindicato”, *El Obrero Textil*, V, 24, diciembre de 1938 p. 8.

³⁰ “A los textiles del partido de Vicente López”, *El Obrero Textil*, VI, 27, julio de 1939 p. 6.

³¹ “El proyecto de estatuto de la Unión Obrera Textil”, *El Obrero Textil*, V, 24, diciembre de 1938, p. 6.

³² “El nuevo estatuto del gremio”, *El Obrero Textil*, VI, 25, abril de 1939, p. 1.

³³ “Aseguremos la buena marcha de la organización normalizando el pago de las cotizaciones y multiplicando nuestras cuadros”, *El Obrero Textil*, VI, 30, noviembre 1939 p. 2.

consciente e inconscientemente a las maniobras patronales”.³⁴ La cita también dirige la atención a las prácticas patronales: despidos, persecuciones, sobornos, etc. Las menciones son reiteradas a las dificultades para sostener la organización gremial en el centro de producción. Para intentar contrarrestar esta presión empresarial el sindicato impulsaba la búsqueda de reconocimiento: “nuestra organización gremial, la Unión Obrera Textil, desarrolla hace años una tenaz lucha para conseguir el reconocimiento de la organización. Esta lucha no ha sido estéril del todo. Tenemos ya en el gremio adelantos en este aspecto; reconocimiento de algún delegado; de una comisión de reclamos; de comisión interna y en algunas fábricas hasta tratos directos con la Comisión Directiva del Sindicato. (...) Todo compañero o compañera que asuma la defensa de un núcleo obrero, aunque no sea más que de algunos que trabajan en el mismo establecimiento deben tener esta cualidad; es decir, defender los derechos obreros con todo calor, pero al mismo tiempo guardar formas, pensar con cerebro frío, tomar en serio su rol de dirigente obrero”.³⁵ Esta apelación a la inteligencia, frialdad y responsabilidad de los militantes de base la realizó el secretario de la rama de la seda David Jacobovich a quien Di Tella señala como militante comunista.³⁶

Otra de las fábricas importantes de la industria estaba ubicada en la calle San Antonio 741, en el barrio de Barracas. Nos referimos a la tejeduría de algodón y fabricante de medias Salzmán (Medias París). Una de las primeras menciones a la organización de base en esta fábrica daba cuenta de una reunión entre integrantes de la comisión directiva, la comisión interna del personal y la empresa para confeccionar un reglamento sobre las condiciones de trabajo.³⁷ Para discutir la situación laboral la comisión interna convocó a una asamblea a mediados de 1938: “el punto álgido de esta reunión lo constituye la modificación del sistema de trabajo que pretende establecer la casa y que consiste en hacer trabajar a los obreros a destajo, en lugar de ‘salarios por día’, como se hacía hasta el presente, y que los compañeros de la comisión interna, como así también la Unión Obrera Textil, entienden que constituye un peligro evidente (...)”.³⁸

El periódico sindical destacaba la larga tradición de organización en la empresa. Esta situación posibilitó a los obreros obtener mejores condiciones de trabajo que en otras fábricas textiles como la obtención de las vacaciones pagas. En relación a este tema la comisión

³⁴ “A las delegadas de fábricas”, *El Obrero Textil*, V, 23, julio 1938, p. 4.

³⁵ “Forjemos nuestra organización gremial”, *El Obrero Textil*, V, 23, julio de 1938, p. 5.

³⁶ Torcuato Di Tella, *Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva*, op. cit., p. 297.

³⁷ “Gestión ante la casa Salzmán”, *El Obrero Textil*, V, 17, agosto de 1937, p. 7.

³⁸ “Reuniones de obreros de la ind. Textil”, *La Vanguardia*, XLIV, 11235, 25/6/1938, p. 5.

interna de Salzmán convocó a una asamblea del personal para realizar un informe y renovar los integrantes de la comisión.³⁹ Al año siguiente, en 1940, se realizó una asamblea en la que la comisión interna presentó la propuesta patronal que consistió en otorgar 8 días de vacaciones pagas a los obreros y, al mismo tiempo, se procedió a renovar nuevamente la comisión interna.⁴⁰

Pero la interna entre socialistas y comunistas al interior del sindicato se había agravado y los organismos de base no se encontraban exentos: “conocen que Cándido Gregorio fomentó la cizaña entre el personal de la casa Salzman y Cía. y que renunció de la Comisión Interna pretextando que ésta hacía propaganda ‘comunista’ y que ha agitado en la fábrica y entre los obreros de la Cotton el fantasma de la ‘actividad política’ de la Comisión Interna y de la C. D., reclamando que se hiciera una ‘investigación’”.⁴¹ La comisión interna de Salzmán publicó un manifiesto de apoyo a las tareas de la comisión directiva en una clara toma de partido en esta interna.⁴² Un tiempo después, el comité sindical de Salzmán rendía cuentas de lo realizado en los 6 meses previos frente a la asamblea del personal y desmentía las versiones que indicaban su separación de la UOT.⁴³

A finales de 1941, la comisión interna encaró un nuevo reclamo por mejoras salariales y de condiciones de trabajo frente a la empresa. Como preparación del conflicto se reunió con los obreros de las diferentes secciones de la empresa para elaborar el pliego de condiciones.⁴⁴ Al mes siguiente inició las gestiones en representación del personal frente a la empresa: “nuestra organización y esta comisión interna se permiten expresar a usted que es de imperiosa necesidad una revisión en los actuales salarios, para procurar que los mismos equilibren, en lo posible, la situación desventajosa (...)”.⁴⁵ El extenso pedido incluía mejoras en las condiciones laborales de las diferentes secciones de la fábrica. La asamblea de los obreros de Salzmán se reunió en el local de la comisión seccional de Barracas y decidió: “que la C. I. junto con una amplia delegación de obreros y obreras de todas las secciones

³⁹ “Asamblea general de la Casa Salzman”, *El Obrero Textil*, VI, 27, julio de 1939, p. 8.

⁴⁰ “Obreros textiles de Cotton y Medias y huelguistas realizarán reuniones hoy”, *La Vanguardia*, XLVI, 11912, 4/5/1940, p. 5; “Pro vacaciones de obreros de Salzmán”, *La Hora*, I, 116, 7/5/1940, p. 5.

⁴¹ “La comisión directiva informa al gremio sobre la actitud disgregadora de algunos asociados”, *El Obrero Textil*, VII, 36, septiembre de 1940, p. 2.

⁴² “La comisión interna de Salzmán hace una exhortación”, *El Obrero Textil*, VII, 36, septiembre de 1940, p. 4.

⁴³ “Condenó a los divisionistas la asamblea de Salzmán”, *El Obrero Textil*, VII, 38, diciembre de 1940, p. 9.

⁴⁴ “De la C. I. de Salzmán y Cía.”, *El Obrero Textil*, VII, 47, septiembre de 1941, p. 11.

⁴⁵ “Solicitan mejoras los obreros de la empresa textil J. Salzmán”, *La Vanguardia*, XLVII, 12526, 1/11/1941, p. 5. También puede verse en: “La comisión interna de Salzmán gestiona el aumento de salario”, *El Obrero Textil*, VII, 48, noviembre de 1941, p. 7.

nombrada por la Asamblea se apersonaran nuevamente a los patrones para recabar una contestación definitiva, para determinar en una próxima asamblea, puesto que se pasó a cuarto intermedio, la actitud que asumirá el personal en caso contrario, para conseguir el justo aumento que solicitara”.⁴⁶ Finalmente en febrero de 1942 los trabajadores lograron un aumento salarial y parte de las reivindicaciones de condiciones de trabajo gracias “a las activas gestiones realizadas por la comisión directiva de la U. O. T. y la C. I. del personal de Salzman y Cía.”.⁴⁷ En el mismo sentido se pronunciaba el militante comunista Heriberto García, secretario de la comisión interna de Salzman.⁴⁸ Durante el mes siguiente, ante el incumplimiento de la empresa, la comisión prosiguió las reuniones con el objetivo de obtener las reivindicaciones en un clima de acusaciones y divisiones en el sindicato.⁴⁹ A mediados de año, la comisión interna de Salzman finalmente informó que se había obtenido el aumento de salarios.⁵⁰ En noviembre de 1942, Heriberto García fue detenido mientras repartía volantes para convocar a una asamblea general de los obreros textiles.⁵¹

Como vimos, en el estatuto del sindicato no registramos las funciones y atribuciones específicas de las comisiones internas y pudimos ver la queja de los asociados en ese sentido. Pero, a principios de 1940, el sindicato dirigió una extensa nota de 12 puntos a las comisiones internas en la que hacía referencia a la organización y atribuciones de las instancias de base. En el punto 1 establecía: “no debe haber fábrica donde hay organización que no tenga su Comisión Interna y cobradores por sección”; punto 2: “cada personal debe renovar con regularidad la Comisión Interna (...)”; punto 6: “la Comisión Interna debe llamar al orden a todo asociado que se retrase en el pago de su cotización (...)”; punto 7: “las Comisiones Internas deben levantar actas en todas las asambleas y reuniones y controlar la asistencia de los asociados en las mismas”; punto 8: “los secretarios de las Comisiones Internas tienen la obligación de informar a la Comisión Directiva y Comisión Seccional por escrito y en forma resumida de los asuntos tratados y resoluciones adoptadas en cada reunión o asamblea (...)”; punto 10: “los asociados deben ver en la Comisión Interna el organismo directivo inmediato

⁴⁶ “En su asamblea el personal de Salzman consideró el aumento”, *El Obrero Textil*, VII, 50, enero-febrero de 1942, p. 6.

⁴⁷ “Actividades de la Unión Obrera Textil”, *La Vanguardia*, XLVIII, 12627, 14/2/1942, p. 5.

⁴⁸ “Lograron aumento obreros de Zalzman”, *La Hora*, III, 760, 13/2/1942, p. 6.

⁴⁹ “Hoy harán asambleas los obreros textiles de medias circulares”, *La Vanguardia*, XLVIII, 12655, 14/3/1942, p. 5; “Exhortamos a la unidad al personal de Salzman”, *La Hora*, III, 806, 31/3/1942, p. 4; “Están a punto de conquistar mejoras los obreros textiles”, *La Vanguardia*, XLVIII, 1/4/1942, p. 4.

⁵⁰ “Magnífico triunfo del personal de Salzman y Cía.”, *El Obrero Textil*, VIII, 54, junio de 1942, p. 6.

⁵¹ “Empieza hoy el paro por P. Malvestiti”, *La Hora*, III, 991, 26/11/1942, p. 3.

de la entidad, a través del cual debe acudir a efectuar sus reclamaciones, sugerencias e iniciativas que sean atingentes al personal del establecimiento en que trabaje”.⁵² Indudablemente esta normativa formaba parte de un intento por regular y propiciar un mayor grado de institucionalización en los organismos de base.

Discusiones, división y Piccaluga

La comisión directiva del sindicato pareció insistente en el pedido a las comisiones seccionales para que fueran las interlocutoras y mediadoras con las comisiones internas fabriles.⁵³ Para 1941 la UOT poseía seccionales en los diferentes barrios y partidos del Gran Buenos Aires: Barracas, Chacarita, Bernal y Quilmes, Berisso, San Martín, Vicente López, Avellaneda y Lanús.⁵⁴

Asimismo, el sindicato reiteraba el pedido a las comisiones internas para controlar los convenios colectivos firmados con los empresarios.⁵⁵ Otro de los reclamos insistentes era la obtención del reconocimiento. En el plan de mejoras encarado a mediados de 1941 uno de los puntos centrales era el reconocimiento de las comisiones de reclamos bajo el argumento que el derecho de organización y de petición estaba consagrado por la Constitución Nacional.⁵⁶ En el mismo sentido, en el proyecto de convenio colectivo de la industria de la seda uno de los puntos establecía: “los industriales reconocerán a la Unión Obrera Textil y a las comisiones internas”.⁵⁷ A fines de 1941 varias comisiones internas textiles convocaron a una asamblea general.⁵⁸ Allí se realizó el informe del ejercicio 1940-1941 en donde el sindicato hizo un balance general de la gestión, destacaban la labor realizada y las tareas faltantes: “el trabajo de organización debe ser mencionado muy particularmente. Si bien también en este aspecto se notan progresos –la organización se va transformando constituyendo sus bases en fábricas grandes,- cuenta con varios millares de asociados, centenares de activistas y cobradores,

⁵² Todas las citas de este párrafo: “Para las comisiones internas y asociados en general”, *El Obrero Textil*, VII, 31, febrero de 1940, p. 8.

⁵³ “Importantes resoluciones de la C. D.”, *El Obrero Textil*, VII, 39, marzo de 1941, p. 7.

⁵⁴ “Asambleas seccionales”, *El Obrero Textil*, VII, 39, marzo de 1941, p. 1.

⁵⁵ “La firma del convenio en cintas y elásticos representa un nuevo triunfo de la organización”, *El Obrero Textil*, VII, 34, junio de 1940, p. 1.

⁵⁶ “El plan de mejoras contempla las necesidades vitales del gremio”, *El Obrero Textil*, VII, 41, mayo de 1941, p. 1; “Es urgente elevar el nivel de vida de los trabajadores textiles”, *La Hora*, II, 550, 17/7/1941, p. 6.

⁵⁷ “Texto del proyecto de convenio para la rama de la seda”, *El Obrero Textil*, VIII, 54, junio de 1942, p. 4.

⁵⁸ “Destacan la importancia de la asamblea que realizará el día sábado la Unión Obrera Textil”, *La Vanguardia*, XLVII, 12579, 24/12/1941, p. 5.

decenas de Comisiones Internas, varias seccionales, más de cien delegados, etc., no está aún a la altura que demanda la importancia del gremio, ni las múltiples tareas que obligadamente se presentan”.⁵⁹ También se señalaba la necesidad que las comisiones internas reforzaran el control sobre la cobranza y afiliación de asociados ya que se verificaba una alta movilidad en los socios.

La empresa Piccaluga se encontraba en el país desde 1891 y tenía 3 fábricas dedicadas principalmente a la tejeduría de algodón. Las que estaban ubicadas en el barrio de Barracas estaban en la calle Suárez 1156 y en la calle Lanín. Usualmente se las mencionaba por la calle en la cual se encontraban. La tercera fábrica era denominada Universidad. Trabajaban aproximadamente 3000 obreros en la empresa.

La fábrica Piccaluga Suárez fue señalada por Di Tella como la base a partir de la cual operaron los socialistas del sindicato.⁶⁰ Es allí donde encontramos la mención de la elección de la comisión interna en 1937 en la cual Lucio Bonilla fue elegido integrante por la sección de tejedores de la empresa.⁶¹ Las fuentes coinciden en señalar el alto grado de organización de las fábricas y a partir de 1940 podemos dar cuenta del funcionamiento constante y sistemático de las estructuras de base.

En los primeros meses de 1940 fueron despedidos de una de las fábricas los obreros Próspero Malvestitti y Francisco Croce. A raíz de esta situación inició gestiones una “comisión de obreros de la fábrica a efectos de conseguir su reincorporación”.⁶² A mediados de 1940 las 3 fábricas de Piccaluga obtuvieron 11 días de vacaciones de los cuales 8 serían pagos. Aparentemente en la negociación intervino un juez de paz que ofició de mediador y se señalaba: “queremos destacar la actuación que cupo en esta labor a la comisión de Vacaciones y a las Comisiones Internas de las tres fábricas, quienes supieron coordinar la acción en beneficio común”.⁶³ Asimismo, Lucio Bonilla destacaba especialmente el rol cumplido por las comisiones internas de las tres fábricas en la obtención de las vacaciones.⁶⁴

Luego de la fusión de 1936 el predominio socialista y *sindicalista* en el sindicato se materializó en la elección de los secretarios generales, cargo para el cual fueron elegidos

⁵⁹ “Informe del ejercicio 1940-1941”, *El Obrero Textil*, VII, 49, diciembre de 1941, p. 1.

⁶⁰ Torcuato Di Tella, *Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva*, op. cit., p. 285.

⁶¹ “Comisión interna de la casa F. Piccaluga y Cía.”, *El Obrero Textil*, V, 16, junio de 1937, p. 10.

⁶² “La U. O. Textil denunció que Piccaluga y Cía. impide el derecho de asociación”, *La Vanguardia*, XLVI, 11878, 30/3/1940, p. 5.

⁶³ “3000 obreros de la casa F. Piccaluga y Cía. gozarán de las vacaciones pagas”, *El Obrero Textil*, VII, 34, junio de 1940, p. 6.

⁶⁴ “Vacaciones pagas para los obreros y obreras de Piccaluga”, *El Obrero Textil*, VII, 34, junio de 1940, p. 8.

Basilio Dimópulo y Juan Armendares. Esta supremacía se interrumpió en 1939 con la llegada de Michellón a la secretaría general de la UOT. La llegada de los comunistas a la conducción del sindicato se produjo en alianza con el Partido Socialista Obrero. Este hecho, entre otros que conformaban la coyuntura nacional e internacional, produjo un paulatino deterioro de las relaciones entre socialistas y comunistas.⁶⁵ Los comunistas denunciaron, desde 1940, las maniobras socialistas calificándolas de ‘divisionistas’. El sector comunista argumentaba que el rechazo socialista se debía al avance comunista al interior del gremio y a la obtención definitiva de la conducción. La ruptura definitiva del gremio sucedería hacia mediados de 1941 cuando los socialistas conformaron otro gremio textil, también denominado UOT.

Las comisiones internas de la empresa Piccaluga no se mantuvieron al margen de este conflicto. A mediados de 1940 la comisión interna de Piccaluga Suárez publicó un comunicado en defensa de Basilio Dimópulo en el marco de las acusaciones dentro del gremio.⁶⁶ Los dichos de Di Tella sobre la labor socialista en la sucursal Suárez parecieran corroborarse a través de la acusación de divisionismo que realizó la comisión directiva liderada por los comunistas a parte del personal y a la comisión interna.⁶⁷ Estas afirmaciones fueron rechazadas por la comisión al tiempo que pretendía retirarse de la UOT y desconocer a la comisión directiva.⁶⁸ En la disputa, la comisión interna de Piccaluga Lanín (junto con las de las empresas Fusi y Calderón y Roperero) emitió un comunicado de apoyo a la conducción del sindicato.⁶⁹ En la misma dirección se pronunciaban al mes siguiente los comités fabriles de Lanín y Universidad cuando en una resolución de apoyo a la comisión directiva solicitaron a los obreros de la sucursal Suárez que mantuvieran la unidad del gremio.⁷⁰ La dirigencia comunista de la UOT le asignaba un rol central a las comisiones internas de las tres fábricas en la división del sindicato, especialmente denunciando la actitud de la organización de base de la sucursal Suárez.⁷¹

⁶⁵ Hernán Camarero, *Comunismo y movimiento obrero en la Argentina, 1914-1943*, tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, junio de 2008, pp. 429-430.

⁶⁶ “Recibimos y publicamos”, *El Obrero Textil*, VII, 34, junio de 1940, p. 8.

⁶⁷ “Realizarán los textiles trascendente asamblea”, *La Hora*, II, 362, 9/1/1941, p. 4; “La comisión directiva informa al gremio sobre la actitud disgregadora de algunos asociados”, *El Obrero Textil*, VII, 36, septiembre de 1940, p. 2.

⁶⁸ “Se propone reorganizar la Unión O. Textil el personal de Piccaluga”, *La Vanguardia*, XLVI, 12147, 16/10/1940, p. 5.

⁶⁹ “Ha provocado indignación la actitud del grupo disidente”, *El Obrero Textil*, VII, 36, septiembre de 1940, p. 3.

⁷⁰ “A los compañeros de la fábrica Piccaluga y Cía. (Suárez)”, *El Obrero Textil*, VII, 37, octubre de 1940, p. 3.

⁷¹ Próspero Malvestiti, “Los filisteos de Picaluga Suárez y las vacaciones”, *La Hora*, II, 530, 27/6/1941, p. 8.

En la sucursal Lanín una nota firmada por ‘un obrero de la fábrica’ arengaba a los trabajadores a utilizar a la comisión interna como interlocutora y apoyarla en los reclamos.⁷² Unos meses después, en el marco del acrecentamiento de la disputa al interior del gremio, se convocó a una asamblea para ampliar y renovar los integrantes de la comisión de la fábrica.⁷³ Un año después la instancia sindical de base de Piccaluga Lanín encarnaba el reclamo de mejoras salariales y condiciones de trabajo en varias de las secciones de la fábrica mientras negociaba con la gerencia que había suspendido a una obrera. Mediante la realización de un paro parcial obtuvo el levantamiento de la suspensión y la normalización del trabajo.⁷⁴ Asimismo, las organizaciones de base de Lanín y Universidad convocaban a los obreros a una asamblea para tratar el aumento de los días de vacaciones.⁷⁵ Al tiempo, José Costa, secretario de la comisión interna de Piccaluga Lanín, advertía que se había conseguido un aumento de salarios y que “la Casa F. Piccaluga y Cía., ha decidido conceder una pensión a la vejez a todos los obreros y obreras que tienen 30 años de trabajo en la casa”.⁷⁶

Ya al margen de la UOT dirigida por los comunistas, la comisión interna de Piccaluga Suárez continuaba su lucha por la obtención de un aumento en los días de vacaciones pagas.⁷⁷ Las reuniones con la dirección de la fábrica fueron encabezadas directamente por la comisión interna y se sucedieron durante meses. Asimismo, representó a los trabajadores en las negociaciones salariales encaradas a finales de 1942.⁷⁸

Héctor Izarra, secretario de la comisión interna de la sucursal Universidad, resaltaba la importancia de la asamblea general que se realizó en diciembre de 1941 con motivo de la renovación parcial de la comisión directiva del sindicato.⁷⁹ También llamaban a participar las comisiones de otras fábricas.⁸⁰ A finales de 1942, las comisiones internas de Lanín y Universidad reactivaron el pedido de la reincorporación de Malvesttiti y otros dos trabajadores despedidos de la fábrica. El paro de actividades por una hora tuvo como consecuencia despidos y suspensiones. Entre los sancionados se encontraban los obreros

⁷² “Porque debemos fortalecer la organización”, *El Obrero Textil*, VII, 34, junio de 1940, p. 5.

⁷³ “Condenan una nueva maniobra de Dimópulo y Armendares los obreros de la casa Piccaluga”, *La Hora*, I, 216, 15/8/1940, p. 4.

⁷⁴ “Las obreras de Piccaluga (Lanin) reclaman un mínimo de trabajo y de salario”, *El Obrero Textil*, VII, 44, julio de 1941, p. 6; “Asamblea de los obreros de Piccaluga”, *La Hora*, II, 554, 21/7/1941, p. 7.

⁷⁵ “Obreros textiles”, *La Vanguardia*, XLVII, 12358, 17/5/1941, p. 5.

⁷⁶ “La acción sindical impone mejoras en Piccaluga y Cía.”, *El Obrero Textil*, VII, 47, septiembre de 1941, p. 6.

⁷⁷ “Trata el problema de las vacaciones el personal de la casa Piccaluga”, *La Vanguardia*, XLVII, 12355, 15/5/1941, p. 5.

⁷⁸ “La asamblea de Piccaluga”, *La Vanguardia*, XLVIII, 12876, 25/10/1942, p. 6.

⁷⁹ “Han de tratar varios problemas que preocupan a todo el gremio”, *La Hora*, II, 713, 27/12/1941, p. 4.

⁸⁰ “Realiza su asamblea general la Unión Obrera Textil”, *Orientación*, V, 235, 25/12/1941, p. 3.

Costa e Izarra, secretarios de las comisiones internas de Lanín y Universidad. A esto se sumó la represión policial.⁸¹ Durante el mes de enero de 1943 algunos trabajadores fueron reincorporados entre los cuales no se encontraban los integrantes de las comisiones internas de las fábricas.⁸²

A mediados de 1942 se realizó la Asamblea de Delegados de fábricas en la secretaría general de la UOT comunista con sede en la calle Entre Ríos 1338. Allí puede observarse la importancia que para ese momento poseían las comisiones internas para la organización. Se les solicitaba a los organismos de base que establecieran reuniones fijas en días y horarios, asentar las discusiones y resoluciones en actas, apoyar la ley de maternidad en los lugares de trabajo, reclutar asociados, entre otras cuestiones que debían impulsar.⁸³

Unos días después del golpe de estado de 1943 una nota en el periódico sindical abordó la experiencia del trabajo de base realizada en los años previos. En un extenso artículo dedicado exclusivamente a las comisiones internas textiles se enumeraron 17 puntos acerca de las atribuciones y funcionamiento que venían desempeñando estas instancias sindicales de base: “1º las comisiones internas representan a los personales. 2º las comisiones internas deben ser nombradas en asamblea, cuando el número de socios sea menor a cien, y por voto general cuando pasaren de esa cantidad”. (...) “5º de acuerdo a lo dispuesto estatutariamente, las comisiones internas tendrán como mínimo cinco miembros titulares o diecisiete como máximo, once miembros titulares y seis suplentes”. Los cargos internos de las comisiones internas eran: “1 secretario general, 1 delegado general, 1 delegado cobrador o tesorero, 1 secretario de actas, 1 secretario de organización, 1 secretario de propaganda”. El secretario general y el delegado general eran los encargados de negociar con la empresa. También mencionaba los roles y funciones del resto de los cargos como por ejemplo quiénes debían entablar la conexión con el sindicato. Se establecía que: “14º las comisiones internas deberán reunirse semanalmente”, vigilar el cumplimiento de las condiciones de trabajo acordadas previamente, representar nuevos reclamos, representar al personal frente al sindicato, entre otras cuestiones.⁸⁴

Conclusión

⁸¹ Entre otros: “Con impresionante firmeza paran en Piccaluga por los despedidos”, *La Hora*, III, 993, 28/11/1942, p. 3.

⁸² “Triunfan los obreros en Piccaluga: 12 retomados”, *La Hora*, IV, 1037, 9/1/1943, p. 3.

⁸³ “Entusiasta Asamblea de Delegados efectuóse el 23 de mayo”, *El Obrero Textil*, VIII, 54, junio de 1942, p. 2.

⁸⁴ “Qué son y cómo deben funcionar las comisiones internas”, *El Obrero Textil*, IX, 62, 1/7/1943, p. 7.

La huelga de la construcción de diciembre de 1935 y la huelga general de enero de 1936 representaron un punto de inflexión para la clase obrera argentina. Esta situación junto con la unificación del sindicato permitió a los trabajadores textiles a partir de 1936 consolidar la organización gremial. En este marco, el trabajo nos permitió profundizar el conocimiento sobre el trabajo de base de los obreros textiles. Por estos años la UOT solidificó su estructura a través de la firma de convenios colectivos de las distintas ramas, desempeñó tareas en áreas como la mutualidad, el deporte, la educación, la cobertura médica, prácticas de recreación, entre otros ámbitos.⁸⁵ Nosotros priorizamos ahondar la investigación de uno de estos aspectos del trabajo gremial.

Pudimos registrar situaciones ya conocidas por la historiografía y avanzar en nuevos conocimientos sobre el tema. Relatar el funcionamiento de las comisiones internas de las empresas Gratry, Salzmann y las fábricas de Piccaluga permite ampliar el panorama de la organización de base en la industria textil. Decidimos abocarnos a estos casos por su dimensión y representatividad para el gremio y por la posibilidad de documentar su desempeño extendido en el período estudiado. Pero las instancias de base gremial también se encontraban en otras fábricas del sector como Fusi, La Bernalesa, ETAM, Caneparo, FIALP, Calderón y Roper, Textil Moderna, sólo por mencionar algunas. La mayoría de estas empresas eran de tamaño medio o pequeño. El conocimiento actual acerca del gremio textil nos permite dar cuenta de un extendido trabajo de base en las empresas y fábricas. No podemos dejar de señalar la imposibilidad que tuvieron los trabajadores de constituir comisiones internas en dos de las empresas textiles más importantes del período como la Fábrica Argentina de Alpargatas y Campomar y Soulas. El paternalismo, la vigilancia patronal, la conformación de sindicatos amarillos, son sólo algunos de los motivos que impidieron a la UOT generar estructuras propias en estas fábricas.

Las comisiones internas observadas aquí desempeñaron tareas de vigilancia de las condiciones de trabajo, representaron a los obreros frente a la patronal, negociaron aumentos de salarios, pidieron por la reincorporación de compañeros despedidos, establecieron mecanismos de articulación con el sindicato, encabezaron negociaciones en conflictos y eran designadas por los trabajadores de las empresas. También en momentos de ausencia de

⁸⁵ Estos elementos ya han sido señalados para los sindicatos industriales en donde los comunistas tuvieron un rol relevante en: Hernán Camarero, *Comunismo y movimiento obrero en la Argentina*, op. cit.

reclamos puntuales intentaron reforzar su funcionamiento constituyéndose como una instancia ineludible para la patronal al momento de introducir cambios en las fábricas.

Este trabajo representa un avance en lo que respecta al funcionamiento de las comisiones internas como parte estructural del sindicato textil. En paralelo al pedido de reconocimiento legal observamos la incorporación de los organismos de base a los estatutos sindicales. Esta situación, junto con otras directivas del sindicato mostradas, permitió observar la composición interna de las comisiones, las funciones específicas, la duración en los cargos, los métodos de elección de los integrantes y la presencia de mecanismos continuos de renovación de los delegados. También registramos la creación de las comisiones seccionales como estructuras mediadoras entre las comisiones internas y la comisión directiva de la UOT. Queda claro que las comisiones internas textiles cumplían sus funciones dentro del marco del sindicato y como estructura ligada a la base obrera establecieron vínculos con las instancias gremiales superiores. En esta relación interna pudimos registrar los disensos en el caso de la organización de base de la empresa Gratry con la comisión directiva socialista y en el caso de la comisión interna de Piccaluga Suárez con la dirigencia comunista. Su desempeño no estaba exento de conflictos y discusiones y las circunstancias que rodearon la definitiva división del sindicato en 1941 dan muestras de ello.

También evidenciamos las quejas de los trabajadores en la discusión del estatuto gremial para que se incorporara en la normativa las funciones específicas de las comisiones. En el proceso de institucionalización el avance sobre el reconocimiento y reglamentación sobre los diversos aspectos de las comisiones internas ocupó un lugar importante. Futuras líneas de investigación podrán mostrar los alcances de este proceso que, con certeza, excedió a lo visto en estas páginas. Para el caso de los textiles los indicios permiten suponer la existencia de un trabajo de base organizado en los lugares de trabajo con anterioridad al período observado.

Intentamos aportar al conocimiento del movimiento obrero argentino durante la década del treinta. Desde la perspectiva de la organización en el sitio laboral procuramos profundizar el conocimiento sobre la historia de los trabajadores textiles en la Capital Federal y sus alrededores y, de este modo, colaborar en la reconstrucción de una sólida y relevante experiencia obrera.